

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**25100** ZARAGOZA

D<sup>a</sup> Raquel Blanco Lafragüeta, Letrada de la Administración de justicia del Juzgado de primera instancia número 21 de Zaragoza por la presente,

Hago saber:

1- Que en los autos concurso número 296/2021 NIG(número de identificación general del procedimiento)5029742120210005643 en fecha 12 de abril de 2021 se ha dictado Auto por el que se ha declarado en concurso voluntario consecutivo abreviado de Miguel Angel Abad Martínez con NIF 25149038X y domicilio en calle Rio Esera 2 C de Maria de Huerva ( Zaragoza ) el cual queda suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

2- La dirección electrónica del Registro público concursal donde se publicaran las resoluciones que traigan causa del concurso se publicaran en la siguiente página web: <https://www.publicidadconcursal.es>.

3- El nombre del Administrador concursal es Alberto Gracia Lapasion con domicilio en calle San Miguel 1 piso 1 derecha de Zaragoza código postal 50001 dirección de correo electrónico [agracia@graciaconsultores.es](mailto:agracia@graciaconsultores.es) y telefono 976226780.

4- Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal en la dirección postal o de correo electrónico que consta en el presente edicto la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la presente publicación.

5- La personación deberá efectuarse por medio de Abogado y Procurador.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado a fin de que sirva de anuncio de la declaración del concurso, se extiende el presente en

Zaragoza, 17 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Raquel Blanco Lafragüeta.

ID: A210032257-1